



*Excmo. Ayuntamiento de Cartagena*  
*- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 13 DE AGOSTO DE 2018**

En Los Dolores, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día trece de agosto de dos mil dieciocho, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de Dña. Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. José Ortega Andreu, a fin de celebrar sesión extraordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez

**PARTIDO POPULAR (PP)**

D<sup>a</sup> Antonia López Sánchez (**ausencia justificada**)  
D. Salvador Soto Sánchez

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)**

D. Asensio Madrid Sánchez  
D<sup>a</sup> Rosa María Conesa Pagán

**MOVIMIENTO CIUDADANO DE CARTAGENA (MCC)**

D<sup>a</sup> Bernarda Ferrer Martínez  
D. Rafael Rodríguez Vizcaíno

**CARTAGENENA SI SE PUEDE (CTSSP)**

D. Cristina María Hércules de Solas Dabbadie Darrast

**CIUDADANOS (C'S)**

D<sup>a</sup> María Isabel Vera García

**SECRETARIO**

D. José Ortega Andreu

---

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con las lecturas del Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 28 de junio de 2018.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de la convocatoria pública de subvenciones y sus bases, en régimen de concurrencia competitiva a colectivos correspondientes a la demarcación de esta Junta Vecinal, correspondiente al año 2018.
- 3.- Moción de la Sra. Presidenta de esta Junta Vecinal en referencia al gasto del presupuesto del capítulo VI asignado para el ejercicio 2018.
- 4.- Incorporación de nuevos colectivos.
- 5.- Ruegos y preguntas.

**Primero.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta del pleno de fecha 28 de junio de 2018.**

*Siendo leída por la Sra. Presidenta el acta de referencia, la misma es **aprobada por unanimidad** de los asistentes.*

**Segundo.- Propuesta y aprobación, si procede, de la convocatoria pública de subvenciones y sus bases, en régimen de concurrencia competitiva a colectivos correspondientes a la demarcación de esta Junta Vecinal, correspondiente al año 2018.**

*Sometida a votación la misma queda aprobada por **unanimidad de los asistentes**.*

**Tercero.- Moción de la Sra. Presidenta de esta Junta Vecinal en referencia al gasto del presupuesto del capítulo VI asignado para el ejercicio 2018.**

A continuación pasa a leer la Sra. Presidenta D<sup>a</sup> Juliana Otón Martínez, la exposición de hechos por la cual motiva su moción, para su posterior debate y votación:

***Exposición de hechos:***

*“En el año 2017, el pleno de esta Junta Vecinal Municipal, aprobó propuestas de gasto para los siguientes proyectos:*

- *Remodelación de la Plaza de Ángel Valverde en Los Dolores.*
- *Suministro e instalación de valla metálica en la pista de petanca situada en la Plaza de los Exploradores de la Barriada Hispanoamérica.*
- *Mejora de la seguridad vial a las Casas del Retiro.*

*Por cuestiones ajenas al Pleno de esta Junta Vecinal así como a sus vocales, el Ayuntamiento de Cartagena no contrató dichas obras a tiempo y como consecuencia dichos proyectos no se realizaron, derivándose sus cuantías a engrosar el mal denominado “superávit municipal”.*

*Este año 2018, los presupuestos municipales se han aprobado definitivamente en el mes de julio, lo que nos ha dejado siete meses sin poder realizar ninguna obra, consecuencia de ello y a pocos meses de que acabe el año, el Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores debe organizar sus prioridades para clarificar qué proyectos deben realizarse y en qué orden.*

*En la reunión mantenida el pasado 24 de julio en el Palacio Consistorial de Cartagena por convocatoria del Ayuntamiento, los técnicos municipales se dirigieron a la Presidenta de la Junta solicitándole 50.000 € del total asignado a la junta vecinal correspondiente al capítulo VI, para el proyecto contenido en los Presupuestos Participativos de “Acondicionamiento de la Plaza Manuel de Falla” en la Barriada San Cristóbal. Según informaron, el presupuesto inicial calculado para dicha obra era de 75.000 € pero a la hora de proyectarla, la obra se encareció y son necesarios 50 000 € más para poder realizar el proyecto.*

*Preguntados los técnicos por los proyectos aprobados por la Junta Municipal Vecinal en el año 2017 y pendientes de ejecución, respondieron que dichos proyectos debían ser actualizados a la nueva Ley de Contratos del Sector Público, así como volver a aprobar sus partidas de gasto con cargo al Presupuesto de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores y enviarse a contratación, pero nos insistieron en la necesidad de ceder 50.000 € para poder realizar el proyecto de los Presupuestos Participativos de “Acondicionamiento de la Plaza Manuel de Falla”.*

## Moción:

“1. El Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores muestra su petición reiterada y voluntad de aprobación de partida presupuestaria del año 2018 a los proyectos pendientes en 2017 que el Ayuntamiento no ejecutó. En concreto, los siguientes:

- La Remodelación de la Plaza de Ángel Valverde en Los Dolores, en cuanto a la instalación de juegos en la zona infantil y puesta en marcha de la fuente.
- Suministro e instalación de valla metálica en la pista de petanca situada en la Plaza de los Exploradores de la Barriada Hispanoamérica.
- Mejora de la seguridad vial a las Casas del Retiro.

2. El Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores muestra su voluntad, de aprobar un gasto de 50.000 € para que el Ayuntamiento pueda realizar el proyecto de “Acondicionamiento de la Plaza Manuel de Falla”. Dicho gasto se aprobará en el Pleno de la Junta Vecinal Municipal cuando estén contratados los proyectos pendientes del año 2017, a los que hacemos mención en el punto anterior, siendo ejecutados en su totalidad dentro del ejercicio 2018.”

Toma la palabra la Sra. Presidenta para explicar los detalles por los cuales le ha llevado a presentar esta moción, así como agradecer públicamente a D. Asensio Madrid Sánchez su atención y disposición para colaborar en el conocimiento de los proyectos antes mencionados y a los cuales no había podido acceder.

Toma la palabra el portavoz de PSOE, D. Asensio Madrid Sánchez, para exponer que el voto de su grupo es afirmativo a la moción, pero que quede la disposición de gasto posterior para el arreglo de la plaza Manuel de Falla ligado al efectivo inicio de las obras enumeradas anteriormente, y no realizadas del ejercicio anterior.

Toma la palabra el portavoz de MCC, D. Rafael Rodríguez Vizcaíno para motivar su voto a esta moción que en todo caso es afirmativa. “MCC vota que “si” a esta moción como no podría ser menos por solidaridad y responsabilidad de nuestros vecinos. En este caso con los vecinos de Bda. San Cristóbal, para sacar adelante un proyecto de presupuestos participativos elegido por ellos mismos y que para hacerlo viable en su ejecución era preciso aumentarle dinero, ante la poca percepción del actual Concejal responsable de este Área y haber limitado a un 50% la mayoría de los proyectos participativos del año 2018 en su cuantía, para poderlos ejecutar con la garantía técnica precisa que requiere la obra en el lugar y espacio demandado, teniendo que echar mano de los pocos recursos que tenemos las juntas vecinales para hacer los parches que día a día nos demandan los vecinos.

Esto no solo ha ocurrido aquí en Los Dolores, sino también en Perín y en El Algar que yo conozca.

Aquí con el agravante de la manera que no lo han enfocado de casi coacción, porque si no se aprobaba esta cesión de 50.000 €, no se harían las otras obras pendientes antes mencionadas.

Espero que esta solidaridad respondida por los grupos políticos de esta Junta, sean al menos correspondidos en otras prestaciones por el Gobierno Municipal a los vecinos de Los Dolores”.

Sometida a votación la misma queda aprobada por **unanimidad de los asistentes**.

Toma la palabra el portavoz de MCC, D. Rafael Rodríguez Vizcaíno para solicitar de urgencia la presentación de **dos mociones**:

**1ª.- Medidas e informes sobre las acometidas de la red de agua potable con tuberías de plomo a las viviendas en Los Dolores.**

Votándose la urgencia la misma es **rechazada con seis votos en contra y dos votos a favor**.

Siendo este el sentido del voto:

PP: dos en contra

PSOE: dos en contra

MCC: dos a favor

C'S: uno en contra

CTSSP: uno en contra

## **2ª.- Plan de asfaltado urgente para la zona de esta Junta Vecinal.**

Votándose la urgencia la misma es **aceptada con cinco votos a favor dos votos en contra y una abstención.**

Siendo este el sentido del voto:

PP: dos a favor  
PSOE: dos en contra  
MCC: dos a favor  
C'S: una abstención  
CTSSP: uno a favor

Pasando a continuación D. Rafael Rodríguez Vizcaíno portavoz de MCC a la lectura de la exposición de motivos, con el siguiente contenido de la Moción: *“Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno Municipal y de traslado a su vez a la concejalía de Infraestructuras y Servicios. La orden de redacción de un proyecto global de asfalto de al menos 150.000 € para los distintos barrios que componen esta Junta Vecinal, con cargo a las bajas de licitación que se vienen llevando actualmente.”*

Toma la palabra D. Asensio Madrid Sánchez portavoz del PSOE, para recordar que el año pasado la concejalía de Descentralización asfaltó varias calles fuera del presupuesto de esta Junta Vecinal, como la c/Jardines y algunas más, por lo que entiende la necesidad de mostrar solidaridad con otros barrios que no disponen de Junta Vecinal, y suelen ser mas desfavorecidos en los repartos de presupuesto.

D. Rafael Rodríguez Vizcaíno comenta que este Barrio es muy extenso y por lo tanto hay muchas necesidades que cubrir.

Toma la palabra Dª Juliana Otón Martínez como portavoz del PP, para apoyar la moción, por entender que efectivamente es de justicia esta petición.

Toma la palabra Dª Isabel García Vera portavoz de C's, para reconocer el esfuerzo hecho en Los Dolores por parte del Ayuntamiento en esta materia, entendiendo que esta moción está encaminada a un planteamiento mas electoralista que real.

Votándose la aprobación de la misma es **aceptada con cinco votos a favor dos votos en contra y una abstención.**

Siendo este el sentido del voto:

PP: dos a favor  
PSOE: dos en contra  
MCC: dos a favor  
C'S: una abstención  
CTSSP: uno a favor

### **Cuarto.- Incorporación de nuevos colectivos.**

*No se incorporan nuevos colectivos.*

### **Quinto: Ruegos y preguntas.**

D. Rafael Rodríguez Vizcaíno portavoz de MCC dirige las siguientes preguntas a la Sra. Presidenta, relativas al “punto de incorporación de vehículos de la carretera del sifón a Casas del Retiro”:

**1.- ¿Conoce esta Presidencia si la concejalía de Tráfico o la que corresponda, con sus técnicos se han interesado por este tema?**

---

Responde la Sra. Presidenta que no se han interesado.

**2.- ¿Se han puesto en contacto con Vd., o con cualquier otro vocal de esta Junta para el mencionado tema?**

Responde la Sra. Presidenta que no le consta.

**3.- ¿Qué se aceleren las medidas de seguridad y adoptar su ejecución por fases debido a tiempo y presupuesto, todas aquellas medidas que se pueden llevar con balizamientos refractarios y señalización vertical y horizontal como primer objetivo?**

Responde la Sra. Presidenta que ya han sido solicitadas las señales.

D<sup>a</sup> Bernarda Ferrer Martínez vocal MCC realiza las siguientes preguntas relativas al “contenido de proyecto de iluminación en el Barrio de Los Dolores”

**1.-¿ Han sido estas actuaciones consultadas y consensuadas con las respectivas asociaciones de estos barrios?**

Responde la Sra. Presidenta que no le consta.

**2.- ¿Una vez elaborado el proyecto, ha sido presentado a los vecinos?**

Responde la Sra. Presidenta, que no ha sido informada.

**3.- ¿Conoce esta Presidencia o algún otro vocal su contenido y las calles en donde se va realizar el trabajo?**

Responde la Sra. Presidenta, que no tiene información alguna del cambio de bombillas LED, pero en todo caso deberían haber informado del mencionado proyecto y de su ejecución.

Por parte del Presidente de la A.VV. de Bda. Hispanoamérica presente en el Pleno, comenta que le consta que las AA.VV. de la zona si han sido informadas del proyecto a realizar, que en el mismo no tuvo oportunidad de alegar prioridades de actuación, pues los técnicos municipales lo expusieron como algo cerrado, “o se aceptaba o se desestimaba en su totalidad”. Parece ser que ya están trabajando en algunas calles de Bda. Hispanoamérica como Montblanch, Cabo Creus, Priorato...

Toma la palabra D<sup>a</sup> Bernarda Ferrer Martínez vocal MCC, aprovechando la presencia en este Pleno del Sr. Concejal de Policía Local D. Francisco Aznar García, y le dirige el ruego para que tome en consideración una mayor presencia policial en el Barrio.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

**EL SECRETARIO, P.D.**

**LA PRESIDENTA**